



INFORMES DIALOGOS PARTICIPATIVOS REGIÓN DEL MAULE

N°1

COMUNA: CURICO

FECHA: 28 AGOSTO DE 2013

Lugar: GOBERNACIÓN DE CURICÓ

Expositores: Eduardo Segura, abogado, Carmen Gloria Herrera RR. HH, Máximo Mendoza, nutricionista territorio, Cristina Chamorro, Asistente Social territorio, Maria Ester Muñoz, Educadora de Párvulos territorio

Participantes : 35 apoderados y representantes jardines

Objetivo: estas instancias de trabajo en los jardines infantiles de administración directa permiten informar a las familias acerca de los avances en educación inicial, trabajo pedagógico en aula derechos y también los deberes, asimismo reforzar el clima social escolar para que se traduzca en una sensación de confianza, de protección y seguridad hacia los niños y niñas. Nuestro interés es acoger las inquietudes de las familias y mantener un diálogo permanente para entregarles nuestro apoyo a través de la experticia de nuestros profesionales

Estrategia de trabajo: exposiciones y diálogo participativo con participantes

Descripción: En concordancia con el compromiso asumido por este gobierno en avanzar hacia una democracia moderna, transparente y participativa, los diálogos participativos nacen dentro de los lineamientos para fortalecer la participación ciudadana y mantener a nuestros usuarios informados a acerca de temas relevantes que los involucran como un pilar fundamental dentro de nuestra institución y fortalecer el trabajo con las familias.

El encuentro sostenido en Curicó abordó los siguientes temas:

- 1.- Informar acerca de los avances en educación inicial
- 2.-Informar acerca del aumento de cobertura.
- 3.-Reflexionar acerca del rol fundamental de la familia y su relación con la unidad educativa.

Método de trabajo: en la primera parte de la presentación el asesor jurídico expuso acerca de la misión de Junji, ampliación de cobertura y avances en general.

El diálogo se desarrolló con la activa participación de la familia durante esta jornada una apoderada entrega testimonio y reconocimiento a la labor del jardín infantil, también se reforzó la labor de la familia en la formación de sus hijos e hijas, se reconoció que en la mayoría de las oportunidades las familias priorizan más los derechos que los deberes y se acordaron términos generales de convivencia escolar.